

DICIEMBRE

21

DOMINGO

1924

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts

OPTIMISMO

La hermosa carta enviada a MIRÓBRIGA y publicada en nuestro número anterior, en que el diputado provincial, don Agustín Moretón, perfectamente identificado con su compañero, don José Manuel Rodríguez, rendía cuentas de sus gestiones en orden a la realización de las proyectadas vías de comunicación en nuestra comarca, con un espíritu de modestia y sentido democrático admirables; lo mismo que la correspondencia mediada entre el Excmo. señor General Vives, encargado del Ministerio de Fomento y don Santiago Martín, Alcalde de nuestra Ciudad, sobre el ferrocarril del Río Tajo, que hicimos pública en el número 141 de nuestro Semanario, abren el pecho de todo ciudadano, que libre de afecciones personalistas, sólo aspire al progreso moral y material de la región, a franco y lisonjero optimismo.

Nuestros representantes, nuestras Autoridades, sin travas de partidismo y con el solo punto de mira de servir los públicos intereses, trabajan con entusiasmo. Por eso todo ciudadano, que no ceda a estímulos de pasión, que hoy no pueden menos de resultar atávicos, debe agruparse alrededor de ellos para animarlos, apoyarlos y, si preciso fuera ilustrarlos en el cumplimiento de su misión, que, bien cumplida, ha de redundar en beneficio de todos.

Nadie lo dudará, cuando observe como el proyecto del Ferrocarril a Río Tajo que dormía años enteros en las oficinas provinciales sale a la luz pública, con plazos perentorios para la tramitación de las diversas fases de su obligado expediente, a la vez que en otra esfera de acción, los pueblos todos, que han de ser beneficiados con la proyectada línea férrea, acuerdan no sólo todas las facilidades, sino la ayuda económica más generosa, en cantidad que supera a los cálculos más halagadores, para que cuanto antes sea un hecho.

Y esto al mismo tiempo que en Madrid los Arquitectos estudian la reforma y ensanche de la Ciudad y empiezan a formarse los cuadros del nuevo Batallón que ha de guarnecer nuestra plaza y la actividad y vigor puestas en la administración pública por el Directorio hace que, celebradas las Subastas de la Casa de Máquinas y de la Presa Grande del Pantano, el proyecto en feliz hora concebido por don Toribio Cáceres e impulsado por don Clemente de Velasco, entre en vías de rápida construcción, constituyendo una nueva fuente

Al aproximarse las fiestas de Navidad, MIRÓBRIGA pide para todos sus lectores que el Divino Niño los colme de prosperidades y les conceda un feliz Año Nuevo.

de trabajo y prosperidad para Ciudad Rodrigo, que en parte substituya a las muchas perdidas durante todo el siglo XIX y lo que va de este.

Pero hay una nota, que llena todavía más el pecho de esperanza al periodista católico. Y es que esta obra de restauración no se limita al orden puramente material, la vemos iniciarse en el orden moral. *El célebre bando* del Sr. Alcalde, que ya va desapareciendo de las esquinas, pero que no debe desaparecer en su contenido de la memoria de los mirobrigenses, nos hizo comprender a todos que la moralidad pública era un valor tenido en alta estima no solo por el Sr. Alcalde; sino, nos consta, por todos los señores, que forman el Concejo; pero es preciso que lo prescripto en el bando sea una realidad y que los dependientes municipales velen todos porque el orden se conserve en la población, como corresponde a una ciudad exquisitamente civilizada.

Un nuevo motivo de optimismo nos dió el Diputado Provincial, Sr. Moretón y el Ayuntamiento en pleno el domingo último al asistir a la Plegaria Nacional celebrada en la S. I. Catedral.

Esos hombres públicos, cuya laboriosidad está preparando a Ciudad Rodrigo días más felices, saben que los esfuerzos hermanos no sirven de nada y por eso acuden a Dios para que bendigan sus trabajos. Porque nadie nos lo ha dicho; pero al verlos con tan edificante compostura en la Catedral, nos pareció, que su oración, como la nuestra no era solo por la *Patria grande*, era también por la *Patria chica*, por esta tan querida y necesitada Ciudad Rodrigo.

Iniciativa a que nos adherimos

En la *Voz de Peñaranda* y firmada por el Ilustre Abogado y Notario de Macotera, don Francisco González Bautista, alumno distinguido, que fué del Colegio Seminario de esta Ciudad hemos leído con el hermoso título «*Por amor a la Patria*» una hermosa carta, en la que propone, como medio de protestar contra la infame campaña de injurias contra la Madre Patria y su más alta representación S. M. el Rey, que el

día 6 de enero, festividad de los Santos Reyes, todos los pueblos de la comarca expresen ante sus autoridades civiles y militares sus sentimientos patrióticos y monárquicos, de los cuales se mandará a S. M. el Rey una expresión concisa y vibrante por medio de un telegrama.

Acogemos con calor la patriótica idea del señor González Bautista y procuraremos cooperar a la campaña iniciada para su realización por nuestro querido colega *La Voz de Peñaranda*.

Sindicato General Obrero Femenino Mirobrigense

Domiciliado en la «Casa Social Católica» de Ciudad Rodrigo existe este Sindicato cuyo fin es el estudio, protección, defensa y desarrollo de los intereses profesionales, económicos y morales de las asociadas.

Su número actual es de 85. La Junta Directiva la forman actualmente: Presidenta, Eulalia Montero; Vicepresidenta, Antonia Pelaez; Secretaria, Eulalia Sánchez; Vicesecretaria, Carlota Rodríguez; Tesorera, Rocio Posadas; Vicesesora, Virginia Sánchez Román; Vocales, Amparo López Jiménez; Isabel Moreno e Isabel Marcos; Consiliario, don Saturnino Moro y Viceconsiliario, don Romualdo Sánchez Iglesias.

Tiene como aneja la institución una «Caja Dotal», en la cual según el último balance asciendo la cantidad impuesta a 3.082,50 pesetas.

Está abierta para las socias una escuela nocturna cuya dirección y gastos corre a cargo de «Acción Católica de la Mujer».

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad las señoras de «Acción» han acordado obsequiar con las clásicas colaciones a las alumnas de la escuela nocturna,

El día 20 se suspenderán las clases de la Escuela de la Casa Social Católica, siendo los alumnos obsequiados por el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.) con las colaciones de Navidad.

Este número ha sido revisado por la censura militar.

CRÓNICA DE CRÓNICAS

De Fuente de San Esteban, de El Bodón, de Lumbrales, de Boada, de Cabrillas, de Villavieja, hemos recibido crónicas interesantísimas de la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción, con comuniones numerosísimas, cantos armoniosos por coros de señoritas, como en Fuente de San Esteban, el Bodón y Villavieja o de niños como en Lumbrales y Boada, celebrando además una cuestación a favor de el Aguinaldo del Soldado.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar crónicas tan interesantes y tan bien escritas.

Aquí, en Ciudad Rodrigo, también las Hijas de María tuvieron una fiesta hermosísima, en la que predicó el Rdo. P. Martínez, C. M. F.; obsequiando a la terminación a los Directores y Autoridades eclesiásticas con un elegante *lunch*.

Los Seminaristas, además de las fiestas religiosas tuvieron una velada, con un discurso muy bonito del alumno teólogo don Leandro Sánchez y el estreno de un drama en tres actos, original y en prosa del estudiante de Filosofía, don César Moro, que sostuvo con interés creciente el interés del auditorio y fué muy bien representado por los jóvenes actores, siendo todos muy aplaudidos.

La Encamisá

Con este título recibimos una interesante crónica de nuestro corresponsal en San Martín de Trevejo, *El Galeno*, dela que, no pudiendo publicarla íntegra extractamos los siguientes párrafos, que juzgamos más interesantes.

«¿Qué es la *Encamisá*, (como dicen los Torrejoncillos)?» En la milicia antigua llamábase encamisada, una sorpresa nocturna, vistiendo exteriormente una camisa o sábana blanca para no confundirse con el enemigo y burlarlo, de esta forma sabemos por los anales de la historia de nuestra Patria se ganaron algunas batallas. La *encamisada*, que Torrejoncillo celebra la noche del 7 de Diciembre, víspera de la Inmaculada, no es más que un acto religioso en el que centenares de mozos revestidos de sábanas (a semejanza de las chilabas moriscas) montados a caballo, y llevando cada cual en alto un farol, van dando escolta al pendón de la Inmaculada, llevado por el mayordomo de la fiesta. En esta forma y con el orden más perfecto. sin que haya quien ose pasar delante del pendón, recorren las calles del pueblo en las que la mu-

chedumbre, con *jachas* (hachas) encendidas iluminan el paso de la comitiva, a la vez que miles de voces vitorean y aclaman a la Inmaculada, llamándola Reina de los Angeles, Patrona de España, y otros calificativos propios de tan excelsa Señora.

Tuve ocasión de presenciar el paso de la comitiva en distintas calles y cuantas veces lo presencié pude ver que el entusiasmo era siempre igual y las aclamaciones las mismas; pero el verdadero momento emocionante, el momento durante el que las aclamaciones y vivas a la Inmaculada llegaron a su mayor apogeo, fué cuando el venerable Cura Párroco salió de la Iglesia con el estandarte para entregarlo al mayordomo, que con la escolta esperaba en la grandiosa plaza del pueblo. Fué un momento indescritible. Los vivas, que sin cesar se repetían por miles de bocas, hasta el punto de parecer un solo grito calláronse de repente, y un silencio sepulcral siguió, en el que no se oía más que la voz del mayordomo que con frases sencillas saludó al estandarte, que ostentaba bordado en oro y plata la efigie de la Inmaculada. Es tal el aspecto que presentaba la plaza al ver los centenares de ensabanados a caballo, en medio de aquel silencio, interrumpido únicamente por la salutación del mayordomo; era tal la emoción sentida, que no hay pluma capaz de describirla; es necesario verlo y presenciarlo para poderlo sentir.

Yo creo no haber presenciado en mi vida acto tan emocionante, ¡cáun bello, ver todo un pueblo aclamando y ensalzando a la Virgen de las vírgenes—patrona y Reina de España!

¿Cuál es el origen de esta fiesta? Por mucho que he indagado, nadie ha sido capaz de darme orientación en este sentido; hablé con los más ancianos de Torrejoncillo, y todos dijeron que la habían conocido siempre; y lo mismo sus abuelos. Es de suponer que la fiesta date de muy antiguo. ¿De cuándo? Repasando algunas páginas de la Historia por si en ellas podría encontrar algo, he visto algunos hechos que parecen tener relación con la *Encamisá* de Torrejoncillo. Por ejemplo: Fernando III el Santo entró en Sevilla con el estandarte de la Virgen en alto, seguido de sus caudillos y así recorrieron las calles de la Ciudad. También sabemos como en la Conquista de Granada el gran capitán Hernán Pérez de Pulgar, seguido de algunos soldados, entró de noche en Granada y después de recorrer sus calles con un cartel en el que se leía «Ave María» llegó a la Gran Mezquita y en sus puertas quedó clavado el cartel. ¿No parece guardar algo de relación con la *encamisá* de Torrejoncillo? ¿Qué es lo que significa la tal *encamisá*, sino el triunfo del Ave María?

¿Será este el origen de la *Encamisá* de Torrejoncillo? Puede ser.

El Galeno.

San Martín de Trevejo, 15-XII-1924.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

Del Sr. Director de la Escuela Superior de Arquitectura, al Sr. Alcalde

«Ilmo. Sr.—Los alumnos de esta Escuela que acaban de realizar una excursión de estudio a esa hidalga y gloriosa ciudad, acompañados por el catedrático don César Cort, no saben como agradecer las atenciones y auxilio que han recibido de todos los ciudadanos, y siendo V. I. uno de los que más se han distinguido en facilitarles su misión, me complazco en expresarle por acuerdo de este Claustro, el testimonio de nuestro mayor reconocimiento y consideración. Dios guarde a V. muchos años, Madrid 10 de Diciembre de 1924. El Director, C. López Otero—(Rubricado).

Sr. Alcalde Presidente del I. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo».

Policlínica Médico-Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Religión y Patriotismo

La Junta Central de Acción Católica por conducto del Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, nos ruega recomendamos con todo interés a todas las asociaciones Católicas de las Parroquias de esta Diócesis el que para protestar contra la injuriosa campaña contra España y nuestros Católicos Monarcas, llevada a cabo desde el extranjero por hijos espurios de la Patria, el día 23 de diciembre, días de S. M. la Reina y el 23 de enero, onomástico de S. M. el Rey, dirijan a SS. MM. mensajes o telegrama de adhesión y protesta contra los ultrajes a sus augustas Personas.

Cumplimos gustosos tan honroso encargo, seguros de servir en ello a Dios y a la causa de la verdad y de España.

«EL COSMOPOLITA»

Garage Electro Mecánico

Plaza de San Salvador

CARDONA MARTÍN

Pone en conocimiento del público en general, y de su ya numerosa clientela, que ha tomado en traspaso el garage, taller y local de la «Mirobrigense», donde se realizan toda clase de reparaciones de maquinaria y automóviles.

SERVICIO A DOMICILIO

Se admiten abonos y se realizan toda clase de instalaciones eléctricas y de radio-telefonía.

Censo electoral de Asociaciones

EDICTO

Don Victor Serrano Trigueros. Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta Ciudad.

Hago saber: Que cumpliendo con lo ordenado en el artículo 5.º del R. D. de 31 de Octubre último, en relación con el artículo 71 del Estatuto municipal, se halla expuesto al público por término

de 15 días en los Estrados del Juzgado de 1.ª Instancia del Partido y a contar desde el siguiente a la fecha del presente la relación de Corporaciones o Asociaciones, existentes en este término municipal que pudieran tener derecho o representación corporativa, con el fin de admitir cuantas reclamaciones se presenten, sobre los mismo.

Dado en Ciudad Rodrigo a 17 de Diciembre de 1924.—Victor Serrano.

EL VENCEDOR DEL REY

Me lo contó el señor Feliciano Arias, el Sacristán de Villavieja, que también es de los castizos; aunque ya por *mor* de los pícaros años, no le quede más que el compás, como a los músicos viejos. Y me lo contó así, poco más o menos, Fernando VII era un tirador de la barra de lo poco que se ha visto. En el Campo del Moro tenía puesto su pate y no había nadie, que se le pusiera delante; ¿Qué digo ponérsele delante? No igualarse siquiera.

Aquello resultaba a S. M., un poco aburrido. Así, que, apenas sabía que llegaba a Madrid un buen jugador, lo retaba a desafío y... siempre ganaba don Fernando el Deseado.

Un día se comentaban en la regia tertulia los lances del último partido y S. M. hubo de decir, «Me felicitáis, porque siempre gano y creedlo, eso no me divierte: Tengo ganas de encontrar uno, que me haga sudar, que me gane, si puede.»

Estaba en la tertulia un Capitán de no sé que regimiento, el cual hubo de decir al Rey:

«Pues si quiere S. M. un jugador que le haga sudar, tengo yo un soldado en mi compañía que me parece que lo ha de conseguir». Oír esto el Rey y mandar por el Capitán orden a aquel soldado para que fuera a jugar con él fué cosa de un momento.

Llegó el soldado, era un robusto mocetón entre vergonzoso y audaz; oyó de los labios reales las condiciones del partido, se disculpó al principio por cortesía y terminó el desafío regio.

Empieza el juego. Fernando VII hizo echar suertes para ver quien había de tirar primero, y le tocó a S. M.

Tomó el Rey la barra, se escupió las manos, giró sobre los talones y lanzó la barra con naturalidad y sin esfuerzo, resultando un hermoso tiro.

Luego el soldadito entró en suerte, y fingiendo cierto esfuerzo, hizo un tiro, que fué a caer en el mismo pate del Rey.

Los cortesanos fijaron los ojos en S. M.

Este empuña el barrón y tira de nuevo pasando el pate primero cosa de dos varas.

A su vez el soldado lanza la barra y pasa el pate de S. M. cerca de un pie. Algunos cortesanos aplauden otros miran al soldado con semblante hosco y el capitán le dice unos palabras al oído.

Vuelve a tirar el Rey y adelanta su pate media vara, sigue el soldado y se queda un pie detrás del tiro de don Fernando. El tiro siguiente del Rey avanza dos pies más, el del soldado se queda detrás solo unos dedos. El Rey ya sudaba, el soldado, no. Pero el Rey lleno de entusiasmo tira de nuevo y co-

loca el pate, donde no había llegado en su vida. Todos los circunstancias lo aclaman con entusiasmo, el Capitán lanzó una mirada inteligente a su soldado y este tiró, quedando un poco corto con respecto a la línea ganada por el Rey.

Varios cortesanos quieren dar por terminada la partida a la quinta tirada; pero el Rey, a quien sorprende el estilo y la facilidad con que tira el soldadito, se acerca a él y le dice: «Tu puedes tirar más, yes necesario que tires cuanto puedas.

—Señor, murmuró el soldado, empezando una escusa; pero el Rey prosiguió: Tú me puedes ganar y debes ganarme, tira, cuanto puedas.

El soldado entonces requiere la barra, tira el gorro al suelo, coloca el hierro entre las piernas, se frota las manos con saliva, vuelve a tomar la barra en la derecha y, demandando quietud con la izquierda, dice. «Nadie se mueva.» giró sobre los talones, retuerce su cuerpo, como si fuera una serpiente y lanza la barra en un tiro inaudito, colosal por cima de las cabezas de los más retirados espectadores. Un grito de entusiasmo sonó en el espacio. Fernando VII, corrió a felicitar al bravo tirador y le dice que le pida lo que quiera. Y el soldado lleno de turbación, no supo pedirle más que una cosa:—Señor, déme S. M. la licencia absoluta para irme a mi pueblo.

—¿Sólo quieres eso?

—Solo. irme a jugar a mi pueblo.

—¿De que pueblo eres? ¿Cómo te llamas?

—Me llamo Juan Antonio Varas y soy de muy tejos de aquí, de Lumbralles, allá en Salamanca.

—Muy bien muchacho, mañana se te entregará la licencia, que bien la mereces por haber vencido al Rey.

Y el soldado se vino a Lumbralles.

Así me lo contó el Sr. Arias, a quien Dios dé muchos años de vida; pero me apresuro a publicarlo, porque, como el hombre ya va viejo, puedan irselo a preguntar a él los lectores incrédulos y además añadió mi amigo, el Sr. Arias, que el Rey mandó señalar aquel pate puesto y no superado por nadie con un letrero que decía: *Aquí llegó el tiro del soldado Juan Antonio Varas, natural de Lumbralles.*

Fernán.

PROXIMAMENTE

empezará a circular el automóvil diario de Ciudad Rodrigo a Perales en combinación con los trenes correos de esta ciudad, recibiendo viajeros en la Plaza Mayor y en el frontón de San Francisco siempre que vaya asientos disponibles.

Nota.—Serán preferidos los viajeros de mayor recorrido.

Más Comités de la Unión Patriótica

Alamedilla.—Presidente: Don Fernando Casillas Cañada, Industrial; Secretario: don Saturnino Amador Vicente, Sargento retirado; Vocales: don Santiago Vallejo Rodríguez, Cura Párroco; don Manuel Jambrina Blanco, Maestro Nacional; don Julio Cardoso González, Panadero.

NOTICIAS

Don Ramón Armazábal, representante de una Casa de San Sebastián, ha estado en esta Ciudad estudiando nuestros servicios de aguas, sacando las siguientes impresiones: 1.ª Posibilidad de duplicar el agua captada; 2.ª acortar tres kilómetros la traida, con un ahorro de 18.000 duros; 3.ª mejoramiento del encantarillado y de la tubería del agua; 4.ª Imposibilidad de aprovechar el Castillo para depósito. El mes que viene harán los estudios definitivos.

El día 18 de los corrientes, fué preconizado por S. S. el Papa Pío XI, Obispo, el electo Administrador Apostólico de esta Diócesis, Ilmo. Sr. Dr. D. Silverio Velasco Pérez, Canónigo Penitenciario de Burgo de Osma.

Reciba con esta ocasión, nuestro futuro Prelado la reiteración de nuestro homenaje de afecto y adhesión inquebrantable.

—Los días 13 y 14 de los corrientes fueron ordenados por el Excmo. e Ilmo. Sr. Castro, Obispo de Segovia y en la Iglesia de la Clerería de Salamanca los señores alumnos de este Seminario que a continuación se expresan: don Antonio Castilla, de Presbítero; don José María Blanco, don José María Corral, don Ignacio Robledo y don Venancio Muñoz, de Diáconos; don Wenceslao Casanueva y don Bernabé Montero de Subdiáconos y don Federico Corral, don Eugenio Gómez y don Lisardo Vicente de prima tonsura y órdenes me-

nores. A todos ellos nuestra más cariñosa enhorabuena.

—Hemos oído que el Excmo. señor Capitán General de esta Región ha pedido al Sr. Alcalde de esta Ciudad, nota de las casas desalquiladas y precios de su alquiler para que puedan servir a los señores oficiales y clases del Batallón destinado a Ciudad Rodrigo. En esta ocasión, como siempre, esperamos de los propietarios y comerciantes Mirobrigenses, que sabrán conducirse con la generosidad, que a su hidalguía corresponden.

—La Unión de Damas Españolas del Sdo. Corazón dirige un llamamiento a las Mujeres Españolas, que por falta de espacio no podemos publicar, en el que solicita se contribuya al homenaje de adhesión a S. M. la Reina en sus días, 23 de diciembre, como protesta a la campaña de difamación que desde el extranjero se viene haciendo; nombrando en esta Ciudad como representante a doña Juana García de Moretón. Rúa del Sol, 6.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El lunes, 15 del corriente, al regresar de Salamanca en el automóvil de su propiedad, el conocido ganadero y Diputado provincial don José Manuel Rodríguez al llegar al primer kilómetro pasado Sancti-Spíritus, tuvo la desgracia que se le interpusiera en su marcha una potranca de un año, de la ganadería de don Luis Bernaldo de Quirós, resultando del choque con ella, desperfectos de importancia en el coche, que

tuvo que ser remolcado a esta Ciudad, sin que, por fortuna, al señor Rodríguez, ni al Chofer y dos amigos que le acompañaban le ocurriese novedad alguna personal.

—Días pasados y mientras dirigía las operaciones de embarque de caballos del Escuadrón de Albuera, el teniente don Marcial Prieto sufrió la fracturación completa de una pierna, causa que impidió su traslado a la capital de provincia.

El estado del paciente es algún tanto satisfactorio.

—Ha marchado definitivamente a Salamanca el Escuadrón de Cazadores de Albuera número 16, destacado en esta Plaza.

—Ha sido promovido a la graduación inmediata el Capitán, don Enrique Pata Gil. Efusivamente le felicitamos.

—Por la superioridad se han dado las órdenes oportunas para el embarque en Melilla el próximo día 26 del Batallón de Cazadores de Montaña número 12 destinado a esta Plaza.

—Ha experimentado una leve mejoría en la grave dolencia que le aquejaba, doña Jesusa Peralta, de San Martín de Trevejo.

—Ha fallecido en Madrid nuestro paisano don Luis Suárez Serrano, primer Corrector de Informaciones.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Ha sido destinado a la Zona Orien-

tal de Melilla el Secretario de causas de la 7.ª Región don Alfonso Santos Diego.

—Con objeto de pasar en sus respectivas casas las vacaciones de Navidad, han marchado a sus pueblos los alumnos internos del Seminario Colegio.

SE VENDE una tierra en el lugar denominado Terralba, titulada «La Corona» de ocho fanegas de sembradura. Ha sido viña.

Para informes: don Antonio López Valera, número 6.

SIMIENTE DE PINO BRAVO

VENDE

MARIANO RAMALHO

CARVALHES DA FIGUEIRA (Portugal).

Cooperativa Mirobrigense

COMESTIBLES FINOS Y ULTRAMARINOS

“GLAXO”. Alimento de niños

PERFUMERÍA Y HULES

Huevos a 2'95, pesetas docena.

Dámaso Ledesma, 24.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad.

Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS, C. RODRIGO

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Diez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Joaquín Martín, don Aquilino Sánchez, don Miguel Cid, don Angel Mirat y Villar, don Benito González, don Angel Rodríguez y don Gonzalo Risueño; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal. Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
«	1915	22.264	«	«	1920	1.254.382,98	«
«	1916	117.053	«	«	1921	1.974.058	«
«	1917	399.240	«	«	1922	1.641.378	«
«	1918	624.125	«	«	1923	1.928.013	«

BANCO MERCANTIL

CAPITAL. 15.000.000 de PESETAS
DESEMBOLSADO. 7.500.000 “ “
RESERVAS 10.250.000 “ “

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Rames, Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Próxima apertura de las sucursales de Ciudad Rodrigo y de Guijuelo.

LA JULIANA
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Toda clase de trabajos de granito y cemento.

Fregaderas, Bañeras, Panteones, Peldaños de escaleras, Lavabos, Placas para mesas y cómodas.

TUBOS DE CEMENTO Y GRES.

Ladrillos prensados de cemento. Ladrillos y tierra refractaria. Granito y arena de mármoles para estucos.—Carbones minerales y vegetales, cisco, leñas y serrín.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A

RECESVINTO PEREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P.—Teléfono, 24.

SALAMANCA

los pueblos de la monarquía. Ciudad Rodrigo correspondió siempre fielmente a esta honrosa distinción; los Reyes, a decir verdad no siempre tuvieron palabra de tales.

Famoso es en la historia de Ciudad Rodrigo el Privilegio, que sigue a los anteriores, de Sancho IV, el *Bravo*, (5 de Mayo, era de 1325, año 1287) en que promete solemnemente que esta Ciudad *no sería nunca enajenada de la Corona real*. En tanta estima lo tuvo siempre la Ciudad, que era costumbre al subir al trono un nuevo Rey, a la vez que la Ciudad le besaba la mano y le daba la obediencia, presentárselo juntamente con el anterior de Alfonso X, el del *mercado franco* de los Reyes Católicos y pocos más, para que los confirmase. Así solían hacerlo nuestros Reyes, sin que ello fuera obstáculo para que en alguna ocasión no lo respetasen como debían.

cedidas a la Ciudad; como se vé el Rey Sabio era también Rey Compasivo, pues sus primeros cuidados son para las *viudas* y los *huérfanos*. En cuanto a los guerreros manda «q todos aqllos q uenieren en hueste daq adelante e troxiere lorigas de cuerpos e de cauillos e tiendas redondas q ayan tantos escusados por la loriga de cauillo quatos auie ante por las otras armas e por las tiendas.» Y termina dando la razón de estos apreciables y apreciados privilegios: «E esta merced les fago señalada mietre por q fuero a Xerez por mio madado en la hueste e ueniero conmigo a Granada.»

Tambien es de Alfonso X el 3.º del mismo legajo (pergamino, cordones de seda y sello de cera roto) dado en la misma fecha que el anterior a petición de los caballeros y hombres buenos del Concejo «q ueniero en mi servicio a la hueste de Granada.» Por él man-

© Universidad de Salamanca

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA
TOMÁS VIDRIALES
 Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:
 Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

CASA MARCOS
 JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía
 PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
 PLAZA MAYOR, 11.

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES
JUAN FRANCISCO LÓPEZ
 Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.
 Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

— 10 —

da que si un hombre matase a otro en pelea y la parte lo perdonase, que los jueces lo acojan y absuelvan assi como fué usado fata aq.»

Más amplio que los anteriores es el 4.º del mismo Alfonso X (pergamino, cordón de seda sin sello) dado en Jerez a 20 de Febrero, era de 1306 (año 1268). Concede a todos los que morare en la Cibdade q houiere cauillos e armas de corpo e de cauillo q sean escusados de todo pecho e de todo pedido salvo end moneda e fonsadera.» *Fonsadera* era el servicio personal en la guerra o tributo pecuniario para sus gastos. Bien merecian esta merced los señalados servicios prestados por la Ciudad al Rey Sabio: «et esta mced les ffazemos por mucho seruiçio q nos feziero et assenalada mietre por el seruiçio q nos fezo el Conceio qndo eramos ynfante q entrauamos a portogal.»

Todavía hay un 5.º Privilegio

— 11 —

del mismo en que dispone, en vista de la importancia de la Ciudad y de la mucha gente de armas que había en ella, que viva en ella un *Armero*, un *Lorigero* y un *Sillero*; y sobre todo hay un 6.º y último Privilegio de Alfonso X que con el siguiente de su hijo, Sancho IV, *el Bravo*, forma los que se llamaban *Privilegios grandes*, fundamento de todas las franquicias, de todas las preeminencias y de todos los honores, de que, como pocas, gozó nuestra privilegiada ciudad. Por él, y en vista de nuevos, relevantes y excepcionales servicios, declara ya a la Ciudad sin distinción de clases *franca de todos pechos*, es decir, libre de todo tributo.

Significa en puridad este Privilegio que ya por entonces era tal la confianza que hacían los Reyes en la nobleza y lealtad de Ciudad Rodrigo y con ello se creían tan bien pagades, que la relevaban de las demás cargas comunes a todos

EL LUVRE TEJIDOS Y NOVEDADES
 PLAZA DE BEJAR, 7

Esta casa participa a su distinguida clientela, que ha abierto otra nueva sucursal en Salamanca, Plaza del Mercado, 52 y 54, la cual pone a su disposición.

GRANDES NOVEDADES
 SE DESEA UN DEPENDIENTE PRACTICO

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA
 EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS
CARPINTERIA MECÁNICA
Viuda de V. Guitián
 GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES
 LLANTAS.—REJAS.—CALZAS Y SOLERAS
 A PRECIOS REDUCIDOS

Talleres SANDOVAL S. A.
 ZARAGOZA
 Capital: 1.000.000 de pesetas

Fundición y Construcción de Máquinas para trabajar la madera, hierro y metales.

Informes: Agustín de San Ezequiel
 General Pando, 15. Ciudad Rodrigo

LUIS PERAQUI
 DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin dolor : : : : :
 Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde.
SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

No olvide V. en ningún momento, que la casa que más barato vende es la de
Calisto Ballesteros
 CALLE DE MADRID, 23.

Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones y Género de punto.—Toquillas, Mantones, Mantas, Tapabocas, Bufandas, Capas finas para caballeros, Pellizas, Fajas, Corsés varios modelos, Faldones, Gorras, Ropa blanca de señora, Gersés, Sombreros y Sargas para señores Sacerdotes.—En calzado de todas clases, precios nunca vistos.—Visítad este comercio que os conviene.
 CALLE DE MADRID, 23.

Santiago Martín Baez
 GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26.

